



MINISTERIO
DE
DEFENSA

PROCESO SELECTIVO EN LA CATEGORÍA DE CELADOR DE
LA RED HOSPITALARIA DE LA DEFENSA. RESOLUCIÓN DE 1
DE MARZO DE 2019. TRIBUNAL CALIFICADOR DE CELADORES.

NOTA INFORMATIVA

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 01 de marzo de 2019 de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de CELADOR, en la Red Hospitalaria de la Defensa, se informa que:

El tribunal calificador ha acordado que, de acuerdo con lo establecido en el ANEXO II (Descripción del proceso selectivo), párrafo d) de la fase de oposición de las Bases de Convocatoria:

LA NOTA MÍNIMA PARA SUPERAR EL EJERCICIO SEA DE 70 PUNTOS.

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: YOLANDA BARRIOS ZURITA